

ENTIDAD 614

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

Los pilares que enmarcan la creación y gestión del Instituto Nacional de Semillas (INASE) se centran en la promoción de una eficiente actividad de producción y comercialización de semillas, el aseguramiento a los productores agrarios de la identidad y calidad de la simiente que adquieren y la protección de la propiedad de las creaciones fitogenéticas.

El Instituto desarrolla acciones direccionadas a la atención de estas consignas, las que financia a través del arancelamiento de distintas actividades. Los aranceles actuales contemplan prácticamente todas las acciones del organismo (contralor, certificación, inscripción de variedades, análisis de semillas) para las especies de semilla existentes en el mercado.

Dentro de la estrategia política del organismo, prevista para el ejercicio fiscal 2013 se destacan los siguientes ejes:

- Ampliar las hectáreas con semilla certificada a través de Convenios de Colaboración Técnica con las Provincias de Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, San Juan, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Entre Ríos, Santa Fe y La Pampa; con las Universidades Nacionales del Litoral y Cuyo; con entidades públicas como el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; y entidades privadas del sector agropecuario. Se prevé aportar mayor cantidad de recurso humano para afectar a los controles de semilla, garantizando de esta manera la legalidad y calidad de la semilla que se siembra.
- Incorporar nuevas especies para la certificación a través de la inclusión, mediante normativa tanto del INASE como del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, de distintas especies en la obligación de ser semilla certificada, ampliando la cantidad de territorio para siembra que cuente con semilla certificada, garantizando a los usuarios la calidad y rinde de las mismas y haciendo que el INASE actúe en el ámbito de sus incumbencias, sobre las especies que en la actualidad son las más utilizadas.
- Incrementar las inscripciones de creaciones fitogenéticas a través del desarrollo de procesos más simples que permitan a los investigadores lograr la inscripción de sus descubrimientos en forma más ágil y efectiva, aprovechando el conocimiento basado en la experiencia y en las nuevas tecnologías de información y poniendo en práctica y a disposición del sector semillerista los nuevos descriptores de cultivares ya desarrollados, lo que les permitirá poder incluir a sus nuevas variedades en el Registro Nacional creado a tales fines.
- Propiciar nuevas prestaciones al sector semillerista a través de actividades conjuntas que se vienen desarrollando con varias provincias y en particular con los Gobiernos Provinciales de Mendoza, San Juan y Buenos Aires, mediante la creación de los laboratorios para la Prevención y contención de la enfermedad de Sharka, de Marcadores Moleculares y de Detección de Patógenos de Plantas de Vivero, respectivamente.
- Colaborar con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el control y seguimiento de la enfermedad Huanglongbing (HLB), también conocida como enverdecimiento de los cítricos, atendiendo los temas de competencia del INASE y continuando con el Programa Nacional de Prevención del HLB (Res. MAGyP N° 517/09) iniciado en el año 2009.
- Acompañar el desarrollo de los agricultores familiares y de los pequeños agricultores, brindándoles servicios en el manejo y multiplicación de sus propias semillas como así también contemplando el manejo de las especies nativas y autóctonas dentro de ese contexto.

- Incorporar la gestión “on line” mediante el desarrollo de un sistema informático de gestión integral que permitirá a los productores gestionar los distintos trámites a través de la página Web del organismo, trabajando con las normas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de la información y posicionando al organismo en el ámbito virtual, siguiendo la tendencia marcada por el Gobierno Nacional.
- Mejorar la eficiencia y eficacia de las inspecciones mediante la capacitación en nuevos temas y tecnologías, tanto a los inspectores del organismo como a los inspectores acreditados (externos al INASE), aportando además nuevas tecnologías de información y el desarrollo de sistemas de gestión que faciliten el trabajo a campo.
- Facilitar y mejorar la atención al cliente externo a través de la descentralización operativa y el concepto de Ventanilla Única en las Oficinas Regionales ubicadas en Gran Cuyo (Mendoza-San Juan), NEA (Resistencia-Chaco), NOA (Tafí Viejo-Tucumán), Pampeana Norte (Rafaela-Santa Fe y ventanillas en Venado Tuerto-Santa Fe y próximamente Chazón-Córdoba), Pampeana Sur (Bahía Blanca-Buenos Aires), Balcarce, San Pedro y Pergamino (Buenos Aires) y de Convenios de Colaboración Técnica con la Cámara Argentina de Semilleros, como así también de la nueva sede central, la cual atenderá en forma especial a los productores y comercializadores vinculados con el organismo, toda vez que contará con un espacio propio y exclusivo para la atención y gestión de todo trámite relacionado con las semillas.
- Participar en la política internacional sobre semillas a través del aporte directo de los representantes del INASE en los organismos internacionales dedicados al tema: Association of Official Seed Certifying Agencies, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV) e International Seed Testing Association (ISTA).
- Difundir la Ley de Semillas y las resoluciones relacionadas con ella a través de seminarios, talleres, muestras, congresos, trabajando en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y los organismos que trabajan bajo su órbita jurisdiccional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	5	Agricultura	49.021.000
9	9	Gastos Figurativos	3.881.000
TOTAL			52.902.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	52.902.000
Gastos en Personal	30.916.000
Personal Permanente	16.672.000
Servicios Extraordinarios	373.000
Asignaciones Familiares	79.000
Asistencia Social al Personal	150.000
Personal contratado	13.642.000
Bienes de Consumo	2.622.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.000
Textiles y Vestuario	127.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	374.000
Productos de Cuero y Caucho	204.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.503.000
Productos de Minerales No Metálicos	13.000
Productos Metálicos	13.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	368.000
Servicios No Personales	13.245.000
Servicios Básicos	654.000
Alquileres y Derechos	4.439.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	439.000
Servicios Técnicos y Profesionales	3.031.000
Servicios Comerciales y Financieros	624.000
Publicidad y Propaganda	15.000
Pasajes y Viáticos	2.915.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	554.000
Otros Servicios	574.000
Bienes de Uso	873.000
Maquinaria y Equipo	871.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000
Activos Intangibles	1.000
Transferencias	1.365.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	366.000
Transferencias al Exterior	999.000
Gastos Figurativos	3.881.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.881.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	62.715.000
Ingresos No Tributarios	9.178.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	53.537.000
II) Gastos Corrientes	48.148.000
Gastos de Consumo	46.773.000
Impuestos Directos	10.000
Transferencias Corrientes	1.365.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	14.567.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	873.000
Inversión Real Directa	873.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	62.715.000
VII) Gastos Totales (II + V)	49.021.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	13.694.000
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	3.881.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	9.813.000
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	9.813.000
Inversión Financiera	9.813.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	62.715.000
Ingresos No Tributarios	9.178.000
Tasas	9.087.573
Otras	9.087.573
Multas	90.427
Multas por Infracciones	90.427
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	53.537.000
Venta de Servicios	53.537.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	53.537.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas	Instituto Nacional de Semillas	49.021.000	85	0
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional de Semillas	3.881.000	0	0
TOTAL			52.902.000	85	0

PROGRAMA 40

PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa en cumplimiento de la Ley N° 20.247 de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, tiene como objetivo asegurar la transparencia y competitividad del mercado de semillas y a garantizar la defensa del productor agropecuario, los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) brinda las garantías técnico-jurídicas para que el mercado de semillas se desarrolle eficientemente, así como para verificar la identidad y calidad de la simiente que adquiere el usuario y proteger la propiedad intelectual de las nuevas variedades vegetales y creaciones fitogenéticas, a través del Registro de Propiedad de Cultivares, asegurando, a su vez, el cumplimiento de las normas de bio-seguridad para los materiales vegetales genéticamente modificados.

Adicionalmente, lleva también el seguimiento de los Registros de Comercio y Fiscalización de Semillas, de Usuarios de Semillas y de los de Viveros Cítricos y Forestales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	12.500
Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	80
Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	38.500.000
Control de Calidad de Productos	Inspección	1.100
Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	180

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Promoción del Comercio y Producción de Semillas	Instituto Nacional de Semillas	49.021.000
TOTAL:			49.021.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	49.021.000
Gastos en Personal	30.916.000
Personal Permanente	16.672.000
Servicios Extraordinarios	373.000
Asignaciones Familiares	79.000
Asistencia Social al Personal	150.000
Personal contratado	13.642.000
Bienes de Consumo	2.622.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.000
Textiles y Vestuario	127.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	374.000
Productos de Cuero y Caucho	204.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.503.000
Productos de Minerales No Metálicos	13.000
Productos Metálicos	13.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	368.000
Servicios No Personales	13.245.000
Servicios Básicos	654.000
Alquileres y Derechos	4.439.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	439.000
Servicios Técnicos y Profesionales	3.031.000
Servicios Comerciales y Financieros	624.000
Publicidad y Propaganda	15.000
Pasajes y Viáticos	2.915.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	554.000
Otros Servicios	574.000
Bienes de Uso	873.000
Maquinaria y Equipo	871.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionarles	1.000
Activos Intangibles	1.000
Transferencias	1.365.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	366.000
Transferencias al Exterior	999.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

DESCRIPCION DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas del Instituto Nacional de Semillas a favor del Tesoro Nacional.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.881.000
Gastos Figurativos	3.881.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.881.000